

# Carrasquilla no ve aún necesidad de ajustes fiscales

Ante expectativa frente a decisiones del Gobierno tras baja en precio del petróleo, Minhacienda dijo que hay que esperar a que se decante la situación.

El dólar ayer dejó de subir de precio y el petróleo recuperó algo del terreno perdido en el 'lunes negro', pero algunos analistas y exministros de Hacienda señalan que "la caída del precio internacional del crudo es estruendosa" y que, por consiguiente, "requiere replantear rápida y sustancialmente nuestras cuentas fiscales". Sin embargo, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, señala que es prematuro para tomar decisiones. "La economía tiene un grado de solidez lo suficientemente importante como para soportar estos eventos bien", reiteró. Y agregó que "sobre los resultados de un día u otro día no podemos ponernos a rearmar todas las proyecciones fiscales del año, ni cuando el petróleo estaba en 80 ni cuando estaba en 35 dólares".

Carrasquilla enfatizó en que "hay que esperar a que se decante la coyuntura y tomar las decisiones del caso".

"Evidentemente, cualquier dólar por debajo de los precios establecidos, tanto en el Presupuesto como en las proyecciones de Eco-

petrol (56 dólares), al igual que lo que está implícito en el Plan Financiero (60 dólares), tiene unos efectos, pero es necesario esperar mucho tiempo porque son promedios anuales", explicó.

En junio, cuando se emita la nueva versión del Marco Fiscal del Mediano Plazo, el documento que marca la hoja de ruta de una década y que se revisa anualmente, se establecerá si habrá ajustes en las cuentas.

El coronavirus, a la larga, es el punto de partida de la turbulencia, y a la economía colombiana le está pegando fuerte, en algunos sectores como el del transporte aéreo, los hoteles y el entretenimiento. Carrasquilla aceptó que "el fenómeno va a repercutir en ciertas actividades. La gente está tomando decisiones que no hubiera

tomado en ausencia de la epidemia. Pega por el lado de la demanda, pero aún no tenemos estimativos".

Frente a la necesidad de pensar en reacomodar el presupuesto del 2020 o de buscar otra fuente de ingresos, como una nueva reforma tributaria, si el bajo precio del petróleo se mantiene y se descuadran las cuentas públicas, fue enfático en decir que eso no se hará.

"La posición del Gobierno es no hacer reforma tributaria. La realidad de las coyunturas alrededor del debate tributario no permiten tener un discusión sen-

sata sobre el futuro tributario del país. Este no es el momento".

En relación con el temor que ha surgido, por un posible encarecimiento del costo de vida con un dólar que ayer cerró en 3.780 pesos, debido a que Colombia depende mucho de productos importados, el ministro de Hacienda señaló que "en ninguno de los modelos estadísticos que se utilizan aparece riesgo de inflación. Hay muchos que se sorprenden de la baja transmisión que ha tenido la dinámica cambiaria a los precios".

No obstante, aceptó que "la tendencia a la depreciación es real", pues "estamos montados en un barco en el cual la historia de fondo es el fortalecimiento del dólar. Eso nos afecta, como a muchas otras monedas. Y en el caso colombiano, con algo de mayor volatilidad, tal vez junto con México y otros países donde los mercados de deuda son más profundos y más sofisticados".

El Ministro reiteró que harán seguimiento continuo de la situación.

## Seguros de Vida Suramericana S.A

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - ARL Sura falleció el día 15 de diciembre de 2019 el señor **GERMAN CALLEJAS RODRIGUEZ** identificado con cédula número C80262776 quien venía laborando en **ALIANZA TRANSPORTADORA PREMIUM SAS**.

Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: **LUISA FERNANDA MORENO ROJAS**. En Calidad de **COMPAÑERA PERMANENTE** del fallecido.

Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: CL 15 13 110 P 2 Y 3 C C PEREIRA PLAZA L.302 teléfono: 244333, PEREIRA.

## Seguros de Vida Suramericana S.A

Hace saber que estando afiliado a Seguros de Vida Suramericana S.A - ARL Sura falleció el día 06 de noviembre de 2019 el señor **FABIO ALEJANDRO PEREZ ESPINOSA** identificado con cédula número C1097402569 quien venía laborando en **CONSORCIO ARFICO**.

Las siguientes personas se han presentado a reclamar las Prestaciones Económicas: **MARIA HELENA ESPINOSA GONZALEZ**. En Calidad de **PROGENITORA** del fallecido.

Las personas que se crean con mejor o igual derecho para reclamar las Prestaciones Económicas de Sobrevivientes deben solicitarla en la siguiente dirección: AV EL DORADO 68B 85 PISO 9 teléfono: 4055900, BOGOTA.

